



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA

Formato trámite de documento para pago DIGSA
MDN-COQFM-PROEFIN-DIGSA-FU.95.1-52
Proceso Ejecución Financiera

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
TRAMITA PARA PAGO EL SIGUIENTE COMPROMISO QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DE LEY

CIUDAD Y FECHA:

CANCELADO A:

E-MAIL:

DIRECCION:

BOGOTÁ D.C. 11 de Mayo 2023

LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.

c.administrativo@lasusas.co

Carrera 74 No. 51 A - 42

TRÁMITE N°:

074.1

IDENTIFICACIÓN:

900.427.788-3

DOCUMENTO

SOPORTE:

Orden de Compra 103201

TELÉFONO:

9164681

NÚMERO REGISTROS SIIF

CONCEPTO

VALOR TOTAL A PAGAR

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

1423

REGISTRO PRESUPUESTAL:

1523

CUENTA POR PAGAR:

78823

OBLIGACIÓN:

105323

ORDEN DE PAGO:

142108723

FECHA DE PAGO:

MAY-19

ENDOBO:

No. CUENTA BANCARIA:

462470105950

TIPO DE CUENTA:

AHORRO

BANCO:

BANCO DAVIVIENDA S.A.

SALDO MENOS ESTE TRÁMITE:

\$45.595.659,94

Elaboró: **TASD. DEISY J. ROMERO GÓMEZ**
Técnico de Apoyo Cuentas por Pagar

Revisó: **YEFERINO HOLGUERA SIERRA**
Jefe Área Cuentas por Pagar

Aprobó:

CN. CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
Subdirector Administrativo y Financiero

NÚMERO REGISTROS SAP

PRESUPUESTO / CUENTAS POR PAGAR

SOLPEDIDO SAP:

CONTRATO SAP:

COMPROMISO:

PEDIDO:

ENTRADA DE BIENES:

ACEPTACIÓN:

OBLIGACIÓN:

COMPROBANTE EGRESO:

RUBRO

RECURSO

VIGENCIA

VALOR

A-02-02-02-008-005

16

2023

\$24.031.970,73

FIRMA PRESUPUESTO

FIRMA CUENTAS POR PAGAR

LIQUIDACIÓN CONTABILIDAD

RTE.FUENTE:

27

RTE.ICA:

9.46

RTE.IVA:

15

OTROS DESCUENTOS:

NETO A GIRAR:

2395848233

CUENTA CONTABLE SAP:

FIRMA CONTABILIDAD

TESORERÍA

FIRMA TESORERÍA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA

Formato lista de chequeo para la recepción y trámite de pago - contratos de adquisición de bienes y servicios DIGSA
MDN-COGFM-PROEFIN-DIGSA-FU 95.1-50
Proceso: Ejecución financiera.

INFORMACIÓN GENERAL									
Requisitos Generales (Incluir todos los documentos en este orden)									
No.	Cuentas por pagar				Contabilidad		Tesorería		
	SI	N/A	SI	N/A	SI	N/A	SI	N/A	N/A
1	Formato "Trámite de Documento para Pago".		X						
2	Contrato electrónico, Acuerdo Marco, Orden de Compra y Convenio								
3	Poliza(s) y aprobación de póliza (s)								
4	Modificaciones								
5	Certificación bancaria del proveedor (Física para el Primer pago).								
6	Registro Presupuestal (Físico para el Primer pago Tienda Virtual)								
7	Registro Único Tributario (Físico Primer pago para tienda virtual)								
8	Cámara de Comercio (Física para el Primer pago).								
9	Planilla de Aportes de Seguridad social, Salud, pensión y riesgos laborales								
10	Certificado revisor fiscal o representante legal de aportes parafiscales de los empleados, para el periodo en que se tramite el pago.								
11	Formato Informe para Trámite a Pago – Control Financiero y Actividades recibidas DIGSA								
12	Informe Auditoria (Cuentas Médicas).								
13	Factura o documento Equivalente.								
14	Entrada de almacén (Original).								
15	Cuenta por pagar debidamente firmada (CXP SIIF)								
REGISTRO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN									
A	Registro SAP: Pedido y aceptación (Cuentas por Pagar)								
B	Registro SAP: Mirol (Contabilidad)								
C	Registro SAP: Comprobante de egreso (Tesorería)								

Nota 1: Cada área realizará la verificación documental consignada en esta lista de chequeo, la verificación de la documentación física se marcará con una "X" y la documentación de verificación en forma digital o virtual se diligenciará con la palabra "SECOPI".

Nota 2: Los documentos indicados en la presente Lista de chequeo, no excluyen la posibilidad de exigir otros documentos por parte de las diferentes áreas. Lo anterior dependiendo de las obligaciones legales, contractuales y demás soportes que se requieran.

16. OBSERVACIONES:

Cuentas por Pagar		No. De Trámite
		074.1
En el trámite de pago 1) Colocar el concepto de las modificaciones 2) Incluir el registro del último pago en historial de pagos 3) Corregir estado financiero//CORREGIDO//		
Contabilidad:		
Tesorería:		

17. FECHA DE REVISIÓN		18. NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO QUE REVISÓ		19. FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE REVISÓ	
(dd-mm-año) 11-05-2023		Cuentas por pagar: DEISY J ROMERO GÓMEZ		Cuentas por pagar:	
(dd-mm-año) 11-05-2023		Contabilidad: SY MEDINA GARCIA JOSE		Contabilidad:	
(dd-mm-año) 11-05-2023		Tesorería: SUSY ALDENDIN		Tesorería:	

11: 4:30 PM

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 90042768	3	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.	A - 200 O MAS COTIZANTES	DIR SANIDAD MILITAR	CALLE 26 N 69 24	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	7498299	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago				
2023-03	2023-04	32993097	9450095004	2023/04/25	2023/04/25	BANCOLOMBIA	0	\$2,324,800	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									
PENSION					SALUD				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC
1	CC 79534350	BENAVIDES JAME ORLANDO	231001	30	\$1,140,000	\$185,600	EP5008	30	\$1,160,000
2	CC 51896619	CORTES SIBRAQUEVA JACQUELINE	230301	30	\$1,140,000	\$185,600	EP5010	30	\$1,160,000
3	CC 1102857929	DIAZ GONZALEZ	231001	30	\$1,140,000	\$185,600	EP5005	30	\$1,160,000
4	CC 63360885	HERNANDEZ AMINTA	231001	30	\$1,140,000	\$185,600	EP5005	30	\$1,160,000
5	CC 41773083	LOZANO DE VARGAS BARBARA	235-14	30	\$1,140,000	\$185,600	EP5002	30	\$1,160,000
6	CC 1070084556	PHIZON HURTADO LADY CAROLINA	230301	30	\$1,140,000	\$185,600	EP5008	30	\$1,160,000
7	CC 1023895464	QUIROGA CASTILLO DIANA PATRICIA	230301	30	\$1,140,000	\$185,600	EP5017	30	\$1,160,000
8	CC 52292595	SUAREZ MURILLO MARIA ANGELA	230301	30	\$1,140,000	\$185,600	EP5010	30	\$1,160,000
Total Afiliados(8)					\$9,280,000	\$1,484,800			\$9,280,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)								
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	8	\$1,484,800	\$0	\$0	\$1,484,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	\$556,800	\$0	\$0	\$556,800
POIVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$185,600	\$0	\$0	\$185,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	\$371,200	\$0	\$0	\$371,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	\$97,600	\$0	\$0	\$97,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)								
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	8	\$371,200	\$0	\$0	\$371,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)								
COMPENSAR	EP5008	860,066,942	7	2	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EP5010	800,088,702	2	2	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800
FAMISANAR	EP5017	830,003,564	7	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
SALUD TOTAL	EP5002	800,130,907	4	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
SANTAS	EP5005	800,251,440	6	2	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800
TOTAL					\$2,324,800	\$0	\$0	\$2,324,800

**El Suscrito Revisor Fiscal
De
Limpieza Institucional LASU S.A.S.
Nit.900.427.788-3**

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 828 del 10 de julio de 2003, certifico que la compañía tiene vinculados en su totalidad a todos sus empleados a los fondos de Salud, Pensiones, Riesgos laborales, aportes a caja de compensación familiar, ICBF, SENA.

Que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base de liquidación es correcto, que ha cumplido con los pagos los últimos seis meses, quedando así a paz y salvo por todos estos conceptos.

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 862 de 2013, la empresa se encuentra exonerada del pago de Aportes Parafiscales al SENA, ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud.

La presente certificación se expide al (01) día del mes de mayo del año 2023.

Cordialmente,


Anderson Sarmiento Nater
c.c.1.045.715.216 de Barranquilla
TP. 214524-T

(1) 9164681
(57) 3174048863

Carrera 74 No. 51 a - 42
Bogotá - Colombia

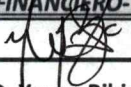
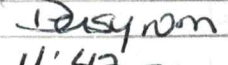
www.lasu.com.co
gestorcomercial2@lasusas.co

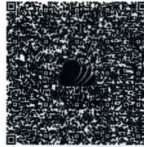


LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.
NIT: 900427788-3

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA	Formato Informe para Trámite de pago - Control financiero- Actividades recibidas DIGSA .
		MDN-COGFM-PROEFIN-DIGSA-FU.95.1-70
		Proceso Ejecución Financiera
FECHA DEL INFORME 11-may.-23		
INFORMACIÓN CONTRATO, CONVENIO U ORDEN DE COMPRA		
NÚMERO:	ORDEN DE COMPRA 103201	
CONTRATISTA :	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S	
NIT :	900.427.788-3	
CORREO DEL CONTRATISTA:	c.administrativo@lasusas.co	
EJECUTIVO CONTRACTUAL:	SS. Rafael Higua	
OBJETO DEL CONTRATO:	"Contratar la adquisición del servicio integral de aseo y cafetería necesario para el normal desarrollo de las actividades de las diferentes dependencias que conforman la Dirección General de Sanidad Militar."	
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:	Los Proveedores deberán presentar mensualmente la factura a la Entidad Compradora del valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería sindicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio de los Servicios Especiales requeridos; (iv) el AIU; y (v) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor. Para el cálculo de recargos ocasionales por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo, el Proveedor debe aplicar al valor del servicio de los operarios, los recargos por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo de acuerdo con la normativa aplicable. El supervisor de la Entidad Compradora debe solicitar la evidencia del pago del salario y aportes al Sistema de Seguridad Social de los operarios dedicados a prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en sus instalaciones. El Proveedor debe facturar mensualmente el Servicio Integral de Aseo y Cafetería y presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Las Entidades Compradoras deben aprobar y pagar las facturas dentro de los 30 días calendario, siguientes a la fecha de presentación de la factura. Si la factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de 30 días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva factura. Igualmente es obligación del Proveedor remitir a la Entidad Compradora los soportes del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social del personal que prestó el servicio durante el mes a facturar. El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a 30 días calendario, el Proveedor puede suspender la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería y las entregas pendientes a la Entidad Compradora hasta que esta realice el pago. Colombia Compra Eficiente puede suspender el registro en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de las Entidades Compradoras que: (i) estén mora en el pago de sus facturas por 30 días calendario o más; o (ii) que hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cinco (5) oportunidades en un mismo año.	
MODIFICACIONES N°:	358132	
CONCEPTO DE LAS MODIFICACIONES:	"Conforme a lo solicitado por el señor SP. LUIS ANTONIO GARCÍA ARÉVALO Gerente de proyecto, mediante oficio No. 0123002618202 MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBAF-GRUAA-29 de fecha de 06 de marzo de 2023 y conforme a lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios, se requiere adicionar la presente Orden de Compra por valor de \$19.260.766,66 discriminado así: incremento salarial \$14.041.584,13; incremento IPC \$4.676.362,09; ajuste AIU \$187.179,46; y ajuste IVA \$355.640,98, la presente adición se encuentra respaldada en el CPD No. 1423 de fecha 04-01-2023".	
PLAZO EJECUCIÓN Y/O (PRÓRROGA):	27/12/2022 al 26/06/2023	
VALOR CONTRATO, CONVENIO U ORDEN DE COMPRA		
VALOR INICIAL:	\$	129.867.533,96

ADICIÓN:	\$	19.260.766,66			
REDUCCIÓN:		0,00			
VALOR TOTAL :	\$	149.128.300,62			
INFORMACION SAP- SIIF Y DATOS BANCARIOS					
NÚMERO CONTRATO SAP:	3700089239-3700089678				
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) SIIF:	1523-158022	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) SIIF:	1423-19922		
ENTIDAD BANCARIA :	BANCO DAVIVIENDA S.A				
NÚMERO DE CUENTA :	462470105950				
TIPO DE CUENTA:	AHORROS				
OBLIGACIONES SECOP II - TIENDA VIRTUAL					
PLATAFORMA:	SECOP II	TIENDA VIRTUAL	X		
APORTES PARAFISCALES					
NÚMERO DE PLANILLA :	9450095004	PERIODO SALUD:	2023-04		
FECHA DE PAGO :	25-abr.-23	PERIODO PENSIÓN:	2023-03		
NOMBRE REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTANTE:	Anderson Sarmiento Nater	FECHA CERTIFICADO REVISORIA FISCAL:	1-may.-23		
FACTURAS Ó DOCUMENTO EQUIVALENTE PARA TRAMITE A PAGO					
FECHA DE RADICACIÓN	FECHA DE FACTURA	NÚMERO DE FACTURA	VALOR FACTURA	VALOR NOTA DEBITO O CRÉDITO	VALOR A PAGAR
10-may.-23	9-may.-23	FVE-1311	\$ 24.031.970,73		\$ 24.031.970,73
			TOTAL A PAGAR		\$ 24.031.970,73
RECURSO 10					0,0
RECURSO 16	\$				24.031.970,73
RECURSO 11					0,0
RECURSO 54					0,0
TOTAL A PAGAR	\$				24.031.970,73
ENTRADA ALMACÉN					
		SI	NO	X	
Nº DOCUMENTO	FECHA DOCUMENTO	VALOR ENTRADA	Nº FACTURA	ALMACENISTA O RESPONSABLE	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
HISTORIAL DE PAGOS					
VALOR CONTRATADO	No ORDEN PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	PENDIENTE POR PAGAR	
\$ 149.128.300,62	45158923	27/02/2023	\$ 5.000.000,00	\$ 144.128.300,62	
	64099723	9/03/2023	\$ 24.927.674,22	\$ 119.200.626,40	
	34485623	5/04/2023	\$ 24.729.536,59	\$	94.471.089,81
	137595023	11/05/2023	\$ 24.843.459,14	\$	69.627.630,62
		TOTAL	79.500.669,95	\$	69.627.630,62
OBSERVACIÓN					
ESTADO FINANCIERO					
VALOR DEL CONTRATO:	\$				149.128.300,62
VALOR PAGADO:	\$				79.500.669,95
VALOR A PAGAR:	\$				24.031.970,73
SALDO DEL CONTRATO:	\$				45.595.659,94
RECIBO A SATISFACCION DEL BIEN O SERVICIO					
OBLIGACIONES CUMPLIDAS:	1. Cumplió con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco. 2. Garantizó que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.				

OBLIGACIONES CUMPLIDAS:	3. Cumplió con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.					
	4. Suministró al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea óptima.					
	5. Cuidó las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.					
	6. Capacitó a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y servicios especiales asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado.					
	7. Asignó a la Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinó su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora.					
	8. Entregó los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio.					
	9. Prestó el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representan un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.					
	10. Asumió todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta la entrega en el lugar requerido por la Entidad Compradora.					
	11. Publicó la factura en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.					
	ACTIVIDADES REALIZADAS:	1. Prestó el servicio integral de aseo y cafetería con los elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representaron un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.				
		2. Asumió todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los bienes de aseo y cafetería hasta la entrega en la entidad.				
3. Capacitó a su personal en los temas relacionados con protocolo limpieza y desinfección, protocolo de bioseguridad y gestión de residuos sólidos.						
4. Entregó la factura soporte del periodo, FVE 1311 junto con los documentos requeridos.						
5. Llevó a cabo la reunión con la DIGSA, en la cual se validaron las cantidades de insumos a solicitar en el próximo pedido, se recepcionaron las novedades asociadas al personal referentes al cambio de una de las funcionarias y se definieron las sábados a laborar.						
DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA TRÁMITE DE PAGO:	PRIMER Y ÚNICO PAGO			DE MÁS PAGOS		
	A)	Certificación Bancaria < 30 días	N/A	A)	Planilla de aportes vigente	X
	B)	Formulario RUT vigencia actual	N/A	B)	Certificado Revisor Fiscal	X
	C)	Cámara de comercio < 30 días	N/A	C)	Factura o Documento Equivalente	X
	D)	Planilla de aportes vigente	N/A	D)	Entrada de almacén (Sí Aplica)	N/A
	E)	Certificado Revisor Fiscal	N/A			
	F)	Factura o Documento Equivalente	N/A			
	G)	Anexo Tecnico o Convenio (Si Aplica)	N/A			
	H)	Entrada de almacén (Sí Aplica)	N/A			
ANEXOS:						
SUPERVISOR (FINANCIERO- TECNICO-JURIDICO)						
FIRMA SUPERVISOR						
NOMBRES Y APELLIDOS	PD. Yenny Bibiana Torres García					
EN CALIDAD DE:	Supervisor del contrato					
 Control Seguimiento y Gestión de Pagos DIGSA 11.05.2023 RECIBIDO Firma:  Hora: 11:47 am						



Resolucion Dian de Autorización de Numeración
Facturación Electrónica No. 18764040099728 de 23-11-2022 que
habilita desde FVE 932
hasta FVE 2000. Vence 2023-11-23

Regimen Comun - No somos grandes contribuyentes actividad
economica 8129 tarifa ica 0,00966.

Factura Electrónica De Venta No. FVE 1311

LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU SAS

Nit 900427788

Página 1 de 1

CLIENTE	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	POR CONCEPTO DE
EMAIL	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR BAJO LA ORDEN DE COMPRA NO 103201 DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS III. #15-01-11-000; OC103201; yenny.torres@sanidad.mil.co/\$
NIT	830039670	
DIRECCION	CL 26 69 76 TO3 P4	
CIUDAD	Bogota D.C.	TELEFONO 3238555

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
martes, 9 de mayo de 2023	09-jun.-23	JUAN DAVID GONZALEZ PERALTA	Credito

Items	Descripcion	Cantidad	Centro de Costos	Valor Unitario	IVA	Valor Total
1	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO DEL 1 AL 30 DE ABRIL 2023	7	DIRECCION GEN	2.177.887,24	1,9%	15.245.210,68
2	OPERARIO DE MANTENIMIENTO TIEMPO COMPLETO DEL 1 AL 30 DE ABRIL 2023	1	DIRECCION GEN	2.107.315,16	1,9%	2.107.315,16
3	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA DEL 1 AL 30 DE ABRIL 2023	1	DIRECCION GEN	6.002.159,03	1,9%	6.002.159,03
4	AIU 1 % DEL 1 AL 30 DE ABRIL 2023	1	DIRECCION GEN	233.546,85	0,0%	233.546,85

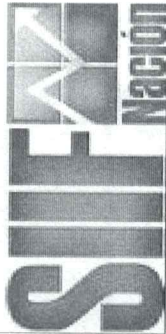
Valor en Letras	Total líneas o ítems: 4	SUBTOTAL	23.588.231,72
VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL		DESCUENTO	0,00
CUATROCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS		IVA	443.739,01
		TOTAL FACTURA	24.031.970,73
Representacion Grafica de la Facturación Electrónica		RETEFUENTE	0,00
Fecha y hora de Generacion 04/05/2023 19:41:18		RETEIVA	66.560,85
		RETEICA	0,00
		TOTAL A PAGAR	23.965.409,88

Firma Responsable: STEFANY ACEVE Recibido Por

CR 74 51A 42 - Teléfono 9164681- 3174048863 Bogotá D.C

c.administrativo@lasusas.co





Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHDjromero DEISY JASBLEYDI ROMERO GOMEZ
Unidad ó Subunidad: 15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 11/05/2023 12:00:00 p. m.

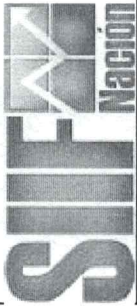
CUENTAS POR PAGAR							
Número:	78823	Fecha Registro:	2023-05-11	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL		
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:		Vigilancia y Aseo	Nro. Compromiso:	1523	Nro. Cdp:
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Antes del Iva:	23.588.231,72	Valor Iva:		443.739,01	Valor Total:	24.031.970,73	Valor Total Moneda Original:
TERCERO							
Identificación:	900427788	Razón Social:		LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.			

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS			
Número:	FVE 1311	Tipo	FACTURA
Fecha:			2023-05-09

Documentos Soporte Recibidos	
CODIGO	DESCRIPCION
17	FACTURA

Objeto.:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023 SEGUN ORDEN DE COMPRA 103201 FACTURA NÚMERO FVE 1311.
----------	--

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)
Segev Nuelo Suarez



Obligación Presupuestal Comprobante

L Solicitante: JOSE ANTONIO MEDINA GARCIA
Unidad ó Subunidad: DGSM - GESTION GENERAL
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2023-05-11-3:13 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION									
Numero:	10523	Fecha Registro:	2023-05-11	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-000	DGSM - GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Regulere DIP:	No				
Valor Inicial:	24.031.970,73	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	24.031.970,73	Nro. Compromiso:	1523		
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar:	24.031.970,73		
Valor Deducciones:	73.488,00	Valor Neto:	0,00	Valor IVA:	443.739,01	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00		
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Nro. Cdp:	1423		
Identificacion:	900427788	Razon Social:	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta	Comprobante Contable:	245736		
Numero:	462470105950	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Cuenta Bancaria:	CAJA MENOR	Estado:	Activa		
Numero:	78823	Tipo:	Vigilancia y Aseo	Identificacion:	DOCUMENTO SOPORTE	Fecha de Registro:			
Numero:		Tipo:	FACTURA FVE 1311	Fecha:	2023-05-11				

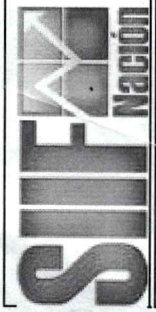
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
101 SUBDIRECCION TECNICA DIVISION DE PLANEACION PLAN	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	16	SSF	05-NINGUNO	Total:	24.031.970,73	0,00	24.031.970,73	24.031.970,73
Objeto:	CAUSACION Y PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023 SEGUN ORDEN DE COMPRA 103201 FACTURA FVE 1311 TRAMITE 074.1									

PLAN DE PAGOS									
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO		ESTADO		VALOR A PAGAR	
100 DIVISION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL		4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF		2023-05-11		Generada		24.031.970,73	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL									
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR			
2-01-04-01-05 RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	233.547,00	2,000 %	4.671,00	4.671,00			
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	443.739,00	15,000 %	66.561,00	66.561,00			
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	233.546,00	0,966 %	2.256,00	2.256,00			

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

PD. DIANA MILLENA SEGURA PINZON
Contador Gestión General

CN. CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
Ordenador del Gasto



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad:
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

Mijvalderr
15-01-11-000
DGSM - GESTION GENERAL
2023-05-24 2:35 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL			
Número:	142108723	Fecha Registro:	2023-05-11
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada
Fecha Máxima Pago:	2023-05-19	Código de Referencia:	
Valor Bruto:	24 031 970,73	Valor Deducciones:	

VALORES PAGADOS			
TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto
	24 031 970,73		24 031 970,73

REINTEGROS			
Números	No Recaudos:	Reintegrado Neto Pesos:	Reintegrado Neto Moneda:
		0,00	0,00
		0,00	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO			
Identificación:	900427788	Razón Social:	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.
Número:	462470105950	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.
TESORERIA			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPNT			
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final			

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS									
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES	USO DE PROYECTO	VALOR MONEDA
101 SUBDIRECCION TECNICA DIVISION DE PLANEACION PLAN DE COMPRAS / A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	16	SSF	24 031 970,73	0,00	24 031 970,73			0,00

DEDUCCIONES									
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES				TERCERO					
2-01-04-01-05	RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	800197268		U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,000 %	4 671,00	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO	
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	800197268		U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	66 561,00			
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	889999061		BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	2 256,00			

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
100 - DIVISION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2023-05-19	24 031 970,73	05 NINGUNO	Pagada

Marta E. Martínez
Tesorera DIGSA

Arturo Montalegre

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

CN. CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
Subdirector Administrativo y Financiero
Ordenador del Gasto DIGSA